

GEÓGRAFOS PLANIFICADORES¹

1. UNA IDENTIDAD PROPIA DENTRO DE UN COLECTIVO COMÚN

El deseo de institucionalizar el ejercicio práctico de la Geografía, está llevando con relativa frecuencia a identificar «profesionalización» con la puesta en práctica de dicha tarea; y esto puede ser peligroso o, cuando menos, injusto, ya que enseñanza, investigación y práctica no son más que tres funciones distintas de una misma profesión, en nuestro caso, la de GEÓGRAFO. Ahora bien, el auge que en estos últimos años ha tomado la función aplicada o práctica de la Geografía, ha favorecido la aparición de un nuevo tipo de geógrafo, fundamentalmente orientado al ejercicio de dicha función.

Al contrario de lo que sucede con el geógrafo dedicado a la enseñanza o a la investigación, con frecuencia estrechamente relacionados —sobre todo en el campo universitario—, el nuevo geógrafo aplicado no suele practicar la función docente y difícilmente encuentra tiempo, mientras se encuentra en activo, para desarrollar la función investigadora. Es cierto que existen geógrafos que compaginan la enseñanza con tareas de planeamiento, pero no es menos cierto que la problemática laboral y profesional que rodea a unos y otros presenta particularidades muy diferentes, sobre todo por el hecho de que, mientras que para unos la aplicación de la Geografía se plantea como un complemento, para otros dicha tarea es su principal medio de subsistencia, cuando no el único.

1. He elegido esta denominación, porque creo que puede reflejar bien la actividad que básicamente desarrollan hoy por hoy los geógrafos mal llamados, desde mi punto de vista, «profesionales». Cuestión ésta que rebasa el objeto de estas páginas, pero que debería ser tenida en cuenta en otro momento.

2. HACIA UN DEBATE INTERNO

La aparición de este nuevo geógrafo y, sobre todo, la necesidad de consolidar la función práctica de la Geografía, no tiene más remedio que desembocar en un profundo debate interno, cuyo primer objetivo, a mi juicio, debería ser la revisión de la estructura en la que actualmente se desenvuelve el quehacer geográfico de nuestro país. Debate que podrá paracer atractivo y esperanzador o incómodo e innecesario, según sea la visión y la experiencia que cada uno tenga de la Geografía, pero que es un reto que está ahí y que difícilmente podremos esquivar sin correr el riesgo de perder una gran oportunidad para relanzar nuestra Disciplina.

Cuanto más se aplace este debate, más difícil será abordar una revisión en profundidad; y esto por la sencilla razón de que el desarrollo y consolidación de un tipo de geógrafo desconectado del mundo de la enseñanza —especialmente del mundo universitario— y en contacto diario con una problemática diferente, terminará por crear dos colectivos con filosofías, mentalidades y lenguajes cada vez más distantes. Todavía es tiempo de evitar una situación de este tipo y existen indicios suficientes para pensar así: 1) Dentro de la enseñanza, hoy por hoy el grupo mayoritario, hay geógrafos que han vivido o están viviendo muy de cerca la problemática del geógrafo de la Planificación y desde su posición intermedia pueden ejercer una extraordinaria labor en este debate; 2) Una buena parte del profesorado universitario, incluso no habiendo entrado aún en contacto con este nuevo campo de trabajo, están convencidos de la necesidad de impartir una enseñanza que capacite a los futuros geógrafos para desempeñar su trabajo fuera de la enseñanza; 3) Muchas de las técnicas y métodos de trabajo empleados por los geógrafos de la Planificación se encuentran todavía en fase de creación y experimentación, incluso la propia figura de este nuevo geógrafo en muchos casos aún se encuentra en un primer estadio de formación; 4) Más de un geógrafo de la Planificación ha sentido la necesidad de un apoyo investigador por parte de la Universidad y al mismo tiempo el deseo de comunicar su experiencia en las aulas universitarias y en los claustros que elaboran planes de estudio. Todos estos son sin duda indicios suficientes de que el terreno está preparado para abordar un debate más que fructífero.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA

El planteamiento de un debate de este tipo es evidente que ya no se puede plantear en términos de «geógrafos planificadores sí, geógrafos planificadores no», por la sencilla razón de que es una realidad que, guste o no, ya está ahí, sino que el planteamiento correcto debe centrarse en cómo integrar esa realidad de la manera más adecuada posible. Para ello no queda más remedio que hacerse la siguiente reflexión: ¿Es adecuada la actual estructura institucional y académica de la geografía española para que pueda producirse tal integración? La respuesta estará en las que demos a estos otros interrogantes: ¿Sale el geógrafo de la Universidad capacitado para dar soluciones prácticas a los problemas de planificación territorial? ¿A quién recurre el geógrafo de la Planificación para defenderse del intrusismo o para establecer las tarifas de sus trabajos?

Salvo que alguien demuestre lo contrario, parece evidente que se impone un profundo cambio tanto a nivel académico como a nivel institucional. En lo académico mediante una revisión de los planes de estudio y en lo institucional, mediante la creación y potenciación de un Colegio Profesional.

a) *La necesidad del Colegio Profesional de Geógrafos*

Ni en el marco de una Asociación se pueden solucionar los problemas laborales —legalmente no está capacitada para ello—, ni es fácil que la actual estructura del Colegio de Doctores y Licenciados permita la solución de problemas derivados del ejercicio de la profesión fuera del mundo de la enseñanza. Es necesaria, pues, la creación de un Colegio que fije, para que legalmente sean reconocidas, las tareas que puede desempeñar el geógrafo, y al mismo tiempo tenga capacidad legal para defender a sus miembros ante los particulares y la propia Administración. Colegio que en su día deberá de llamarse COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓGRAFOS, sin ningún tipo de «apellidos» que haga referencia a alguna de las tres funciones antes apuntadas y esto por una serie de razones: 1) Porque, como ya se ha dicho, el carácter profesional no lo confiere el ejercicio de una determinada función; 2) Porque los problemas profesionales del geógrafo pueden presentarse en cualquiera de los campos en que desempeñe su profesión; 3) Porque hacerlo de otro modo podría llevar a compartimentar peligrosamente tres funciones que deben tender a ser complementarias; 4) Porque los colegiados podrán simultanear o, en su caso, compaginar más de una

función como geógrafos, sin tener que recurrir a distintos colectivos para solucionar sus problemas; 5) Porque sería la primera profesión que hace una distinción a nivel de Colegio entre miembros que desempeñan funciones distintas.

b) *La revisión de los Planes de Estudio*

Es esta una tarea en la que, por muy necesaria y urgente que pueda parecer a algunos, debe evitarse la precipitación. En primer lugar porque en muchos casos, al no existir un número suficiente de profesores debidamente preparados para impartir las nuevas asignaturas, éstas podrían quedarse en el nombre, y en segundo lugar, porque la oferta real de trabajo, como veremos más adelante, no sería capaz de absorber una avalancha de geógrafos planificadores a corto plazo.

La revisión de los Planes de Estudio y su posterior puesta en práctica debería de ser gradual y estrechamente coordinada con una revisión de los programas de investigación, así como con las experiencias que se realicen en el terreno práctico. En este sentido debería empezarse por experiencias piloto en aquellas Facultades ubicadas en zonas con una notable presencia de geógrafos que trabajen en la Planificación, de manera que en la elaboración de los Planes puedan intervenir activamente estos geógrafos y los alumnos puedan realizar sus prácticas aprovechando la infraestructura de los Organismos o estudios privados donde dichos geógrafos trabajan.

Además dicha revisión debería evitar el caer en dos planteamientos que podrían desvirtuar el espíritu de la misma: Por un lado arrinconar todo o casi todo lo que se ha hecho hasta ahora y por otro fomentar la aparición de dos enseñanzas paralelas e inconexas, una para geógrafos planificadores y otra para geógrafos enseñantes. Consideraciones de tipo vacacional aparte, creo que con la situación actual del mercado de trabajo no nos podemos permitir el lujo de restringir las posibles salidas del geógrafo compartimentando más aún la que ya anacrónica compartimentación del actual modelo universitario

4. EL PANORAMA ACTUAL

El deseo de potenciar una actividad geográfica, incomprensiblemente olvidada o casi olvidada hasta hace unos pocos años, no debería llevarnos a planteamientos excesivamente optimistas y mucho menos triunfalistas, si no queremos despegarnos de la realidad actual. Una

realidad con demasiados indicadores, no precisamente optimistas, que deben ser tenidos en cuenta si queremos que la figura del geógrafo planificador se vaya consolidando sin excesivos sobresaltos y traumas. Entre esos indicadores se pueden destacar los siguientes: 1) El desencanto ante la Ordenación del Territorio y el propio Urbanismo; 2) La crisis de los equipos multidisciplinares, y 3) El reducido mercado de trabajo.

a) *Desencanto ante la Ordenación del Territorio y el Urbanismo*

Las grandes expectativas surgidas en la segunda mitad de la década de los 70 a raíz de la aparición de la actual Ley del Suelo, se han retraído enormemente, hasta el punto de que en algunos sectores se está planteando incluso la revisión de dicha Ley. Y ello como fruto de un desencanto en el que han influido numerosos factores, de entre los que podríamos destacar los siguientes: 1) Una casi total inoperancia de los Planes de Ordenación Territorial de ámbito superior al municipio; 2) Estancamiento de muchos planeamientos municipales por falta de voluntad política para sacarlos adelante o para la beligerancia sistemática de ciertos grupos de presión, que con su actitud parecen haber acuñado el principio de conducta de «in dúbite, contra Plan»; 3) Falta de adecuación entre el tipo de planeamiento que se hace en muchos municipios y las posibilidades reales de financiación del mismo, y 4) La sensación de que después de varios años haciendo planeamiento, no se han solucionado muchos de los problemas urbanísticos e incluso algunos de ellos se han empeorado. Y todo ello nos ha llevado a más de uno a pensar en alguna ocasión que el Planeamiento no era más que una forma de «divertimento».

b) *Crisis de los equipos multidisciplinares*

Si la Ley del Suelo supuso para muchos geógrafos una puerta abierta a un nuevo y amplio campo de trabajo, los equipos multidisciplinares fueron casi sin excepción el medio más común por el que se accedía a este campo. Esos equipos, después de una fase de rápido crecimiento, se estancaron y en muchos casos desaparecieron con la misma rapidez con que habían surgido.

En esta crisis han intervenido factores internos y externos a los propios equipos. Entre los internos se pueden destacar: 1) La dificultad en encontrar un auténtico coordinador; 2) La dificultad de establecer con suficiente nitidez los cometidos de cada miembro del equipo, y 3) La excesiva compartimentación de responsabilidades, con una

separación demasiado brusca e injusta, a mi juicio, entre los trabajos de información y los de Planeamiento propiamente dicho con su posterior gestión. Como factores externos, sin duda el más importante ha sido la falta de voluntad política para mantener unos equipos costosos que difícilmente ajustaban sus plazos de entrega a los plazos políticos impuestos por la coyuntura de cada momento. Además el Urbanismo puede presentarse como una actividad atractiva para ser incluida en un programa electoral, pero a la larga esa actividad puede terminar siendo incómoda cuando se está en el poder, sobre todo a nivel de política municipal.

c) *Reducido mercado de trabajo*

Ya decíamos antes que sería peligroso una excesiva rapidez en preparar una gran cantidad de geógrafos planificadores, por las dificultades de trabajo actuales. En esas dificultades ha jugado un papel muy importante la crisis de los equipos multidisciplinares, pero también lo está jugando la tardanza en salir la Ley General del Medio Ambiente así como la de Conservación de la Naturaleza, en cuyas aplicaciones, el geógrafo podría encontrar un amplio campo de trabajo.

Las posibilidades actuales de encontrar trabajo, tanto a nivel de instituciones públicas como en el terreno privado, son muy reducidas. En la Administración, hoy por hoy, los únicos organismos que podrían contratar geógrafos serían los Gobiernos Autónomos, las Diputaciones Provinciales (naturalmente allí donde todavía existen) y los Ayuntamientos de capitales de provincia, y suponiendo que todos ellos contrataran geógrafos en proporciones similares a las cifras que actualmente se dan allí donde ya existen, en el mejor de los casos el número de plazas difícilmente llegaría a las trescientas en toda España. En el terreno privado los consultings suelen recurrir de vez en cuando al geógrafo, pero raramente lo hacen para trabajos que no sean de Ordenación del Territorio —tarea ésta que por lo general no suele ser el «plato fuerte» de dichos consultings—; y por lo que se refiere al ejercicio privado de la profesión el panorama todavía es más áspero, ya que es raro encontrar clientes que busquen a geógrafos para encarregarles sus proyectos.

5. UN FUTURO ESPERANZADOR

A pesar de ser tan pesimista el panorama actual, ya se empiezan a ver indicios de que la tendencia puede cambiar.

a) *Una nueva visión del Urbanismo y la Ordenación del Territorio*

El desencanto actual está sirviendo para que muchos hagan una profunda revisión de sus planteamientos y ésta ya empieza a dar sus frutos. El primero de ellos y quizá el más importante es el caer en la cuenta de algo que por muy de perogrullo que parezca, antes se olvidaba con relativa frecuencia, y esto no es más que el convencimiento de que hacer Planeamiento, es, ante todo, ordenar territorialmente los intereses de los distintos grupos sociales. Esto, que dicho así parece tan simple, raramente se llevó a la práctica de forma adecuada, ya que en la mayoría de los casos, el Planificador se sentía autosuficiente para interpretar esos intereses y primero hacía un Plan que después debía de gestionarse, cuando en realidad la gestión debía de haber estado presente en cada uno de los pasos del Plan. En algunos casos sí se hizo así, pero lamentablemente era frecuente que dicha gestión se convirtiera en una concesión tras otra ante los intereses de los grupos económicos de mayor presión, con lo que el Planeamiento resultante terminaba siendo bastante desalentador.

Hoy la tendencia apunta hacia un planeamiento gestionado desde un principio no sólo con la corporación municipal de turno y los promotores más beligerantes sino con todos los grupos sociales a los que va a afectar. Y en esta gestión debe participar todo el equipo redactor rompiendo así la tradicional tendencia de arquitectos e ingenieros a monopolizar dicha función.

Con esta orientación los planes resultantes podrán ser más operativos y de esta manera se irá recuperando poco a poco la confianza en las tareas de planeamiento.

Simultáneamente la Ordenación del Territorio tiende a potenciarse en ámbitos territoriales pequeños frente a los ambiciosos planes que antes se planteaban, y que como en el caso de Plan Nacional nunca llegó a realizarse. Se tiende pues a una microordenación que dé respuestas válidas a problemas específicos y concretos, tales como instalación de industrias, polígonos ganaderos, ordenación urbanística de fincas, etc., y como mucho a la Ordenación Comarcal, pero ésta siempre entendida como ordenación general de otros muchos proyectos que precisarán más adelante estudios en profundidad.

b) *El enfoque multidisciplinar*

La experiencia acumulada durante estos años está favoreciendo la aparición de un nuevo tipo de técnico planificador con una visión más

amplia de los problemas territoriales y más liberado de las trabas hasta ahora impuestas por la llamada deformación profesional. Este fenómeno facilitará en buena medida la solución a algunos de los problemas internos que han aquejado hasta ahora a los equipos multidisciplinares, especialmente el de la figura del Coordinador y el del intrusismo entre los miembros del equipo. Simultáneamente, a medida que los políticos empiecen a ver la efectividad de estos equipos y la imposibilidad de contar con un asesoramiento técnico adecuado sin la concurrencia de varios profesionales distintos, se empezará a solucionar uno de los problemas más serios con que han contado dichos equipos para subsistir.

La recuperación del equipo multidisciplinar no va a ser fácil ni rápida, pero se irá produciendo poco a poco ya que permanecen muchas de las condiciones que los hicieron necesarios. Y no va a ser fácil porque también permanecen algunas condiciones que los hicieron fracasar en muchos casos: 1) El privilegio de ciertos profesionales; 2) La desconfianza de algunos políticos, y 3) La estructura universitaria que fomenta la deformación profesional.

Ese nuevo equipo multidisciplinar necesitará un enfoque más acorde con el nuevo tipo de planeamiento que antes comentábamos, fundamentalmente una mayor participación de todos sus miembros en las labores de gestión facilitando así un mayor enriquecimiento y rentabilidad de todo el equipo.

c) *Un mayor mercado de trabajo*

El futuro que acabamos de esbozar para las tareas de Planeamiento y Ordenación del Territorio, el nuevo enfoque de los equipos multidisciplinares y la próxima aparición de la Ley General del Medio Ambiente así como la Ley de Protección de la Naturaleza presentan un panorama bastante esperanzador para el geógrafo en cuanto a mercado de trabajo se refiere.

La participación de geógrafos en equipos multidisciplinarios con responsabilidades de gestión puede favorecer una situación laboral más estable de los mismos dentro de tales equipos. La creación de Equipos Comarcales de Asesoramiento Municipal en materia de Urbanismo; de Oficinas de Medio Ambiente en Comarcas y municipios mayores de 20.000 habitantes y, sobre todo, la gran cantidad de actividades para las que la futura ley de Medio Ambiente prevé el informe previo de impacto ambiental, son importantes campos de trabajo en los que el geógrafo debe de estar presente no sólo a requerimiento de la Administración sino también a requerimiento de los particulares sobre todo

en los trabajos de capacidad territorial para un uso específico, y siempre que la Administración requiera de éstos un informe preceptivo previo de carácter territorial.

Todas estas posibilidades, que pueden llegar a ser realidad en un período de tiempo no excesivamente largo, precisarán de un constante esfuerzo por nuestra parte para lograr que así sea. Y ese esfuerzo deberá empezar por la Universidad adaptando los planes de estudio a las nuevas ofetas de trabajo, y continuar mediante una lucha cotidiana por conquistar la parcela que en cada una de estas actividades nos pertenece. Una lucha que debe plantearse sin complejos, pero con prudencia, porque hacerlo de otro modo sería desconocer la cotización real que a nivel social posee nuestra profesión en la actualidad.

JUAN OLIVA ESPALLARDO